

# Junta de Gobernadores

GOV/INF/2022/15

21 de junio de 2022

Español  
Original: inglés

**Solo para uso oficial**

## Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

### *Informe del Director General*

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en lo que respecta a sus actividades relacionadas con el enriquecimiento. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los informes anteriores del Director General.<sup>1</sup>

### **Actividades relacionadas con el enriquecimiento**

2. En una carta de fecha 1 de junio de 2022 y recibida por el Organismo el 6 de junio de 2022, el Irán informó al Organismo de que el operador de la planta de enriquecimiento de combustible de Fordow (FFEP) “tiene previsto introducir UF<sub>6</sub> en la cascada de centrifugadoras IR-6 instalada”.<sup>2</sup> Ese mismo día, el Organismo solicitó al Irán que aclarara cuál de las dos cascadas de centrifugadoras IR-6 instaladas en la FFEP tenía intención de alimentar el operador, y cuál de las modalidades de producción declaradas en la instalación tenía previsto aplicar el operador.<sup>3</sup>

3. El 18 de junio de 2022, el Organismo verificó en la FFEP que, en preparación para la producción de uranio enriquecido, el Irán estaba preparado para comenzar a introducir UF<sub>6</sub> en la segunda cascada de 166 centrifugadoras IR-6 —la de subcolectores modificados<sup>4</sup>— con fines de pasivación (por la cual

<sup>1</sup> GOV/2022/24, GOV/INF/2022/13 y GOV/INF/2022/14.

<sup>2</sup> PAIC, “Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear”, Secciones G y H.

<sup>3</sup> Según el más reciente cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) correspondiente a la FFEP, en las cascadas de centrifugadoras IR-6 puede introducirse UF<sub>6</sub> natural para producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235, o UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 para producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 20 % en U 235 (GOV/2022/24, párr. 20).

<sup>4</sup> Estos subcolectores modificados permitirían al Irán modificar más fácilmente la configuración operativa de la cascada.

las colas y el producto se recombinan).<sup>5</sup> El 20 de junio de 2022, el Irán informó al Organismo de que la pasivación de la cascada había comenzado el 19 de junio de 2022.

4. El Organismo no ha recibido aún una aclaración del Irán respecto de la modalidad de producción que tiene previsto aplicar en la cascada mencionada, una vez concluida la pasivación.

---

<sup>5</sup> GOV/2022/24, párr. 23.